IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN DE ERRORES. Orden de 30 de junio de 2023 por la que se declaran aptas en la fase de prácticas las personas opositoras que superaron los procedimientos selectivos convocados por la Orden de 28 de enero de 2022 (Diario Oficial de Galicia número 20, de 31 de enero) y otras, y se resuelven las renuncias a la condición de personal funcionario en prácticas.

Advertidos errores en la Orden de 30 de junio de 2023, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 131, de 11 de julio de 2023, por la que se declaran aptas en la fase de prácticas las personas opositoras que superaron los procedimientos selectivos convocados por la Orden de 28 de enero de 2022 (DOG núm. 20, de 31 de enero) y otras, y se resuelven las renuncias a la condición de personal funcionario en prácticas, es preciso efectuar la siguiente corrección:

En la página 42708, relativa al anexo I, donde dice:

«DNI/NIE	Nombre y apellidos	Cuerpo	Especialidad
***8726**	Gabriela Rivera Rodríguez	Profesores de enseñanza secundaria	Lengua gallega y literatura»

Debe decir:

«DNI/NIE	Nombre y apellidos	Cuerpo	Especialidad
***8726**	Gabriela Rivera Rodríguez	Profesores de enseñanza secundaria	Lengua castellana y literatura»

CVE-DOG: yh9gbrk0-ver2-rze8-kxt2-fagen5ffrsy5